INSTITUTO DEPARTAMENTAL CULTURA DEPORTE TURISMO CAQUETA NIT: 891.190.167-8	CONSTANCIA DE IDONEIDAD	PAGINA 1 DE 1

LA JEFE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO

HACE CONSTAR

Que evaluada la hoja de vida del Señor (a) **MONICA ANDREA LOZANO TORRES**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **40.783.806** , acorde con los requisitos exigidos en el estudio previo y los documentos allegados, el referido **MONICA ANDREA LOZANO TORRES**, cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para ejecutar el siguiente objeto contractual: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE ORIENTACIÓN Y APOYO TÉCNICO-JURÍDICO PARA LA REORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA, DEPORTE Y TURISMO DEL CAQUETÁ – ICDT, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA ORDENANZA 11 DE 2025, INCLUYENDO EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO TÉCNICO, EN LA FORMULACIÓN DE LA NUEVA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL, EN LA ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORALES, Y EN LA ELABORACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA ENTIDAD."

La presente constancia se expide en Florencia, Caquetá, a los ocho (08) días del mes de agosto del año Dos Mil veinticinco (2025), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

Administrativa y Financiera